

INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO FISCAL Del 2000

**Guayaquil, Lunes 5 de Marzo del 2001**

Señores Accionistas  
INDUVIT S.A.  
Presente. -

De mi consideración:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes, el informe anual de comisario por el período fiscal del 2000, comunico lo siguiente:

1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas **28 Feb 2001**

2. La compañía INDUVIT S.A., dispone de sistemas de control eficiente que facilitan en cualquier momento establecer su situación financiera y sus respectivas cuentas.

3. Los datos que arrojan los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del 2000 corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registrados en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados

4. Por mi parte se han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración toda la colaboración del caso.

Muy Atentamente,

  
*Alba Vela de Miranda*  
SRA. ALBA VELA DE MIRANDA  
COMISARIO PRINCIPAL